

PARTICULAR

Número 961/21

COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS “LOS CERROS”

En virtud de lo dispuesto por los artículos 81 de la Ley de Aguas y 201 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se CONVOCA a todos los partícipes de esta Comunidad de Regantes Los Cerros (en formación) a la Asamblea General que tendrá lugar el próximo sábado día 15 de mayo de 2021, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria, en las instalaciones de Vivero el Pinal, S. Coop. en la parcela 95 del polígono 3 del término municipal de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.º Examen del proyecto de Estatutos (Ordenanzas y Reglamentos) y, en su caso, aprobación de los mismos.

Se seguirán las instrucciones de las autoridades sanitarias, como distanciamiento, elementos de protección e higiene personal, necesarias para el desarrollo de la reunión en condiciones de seguridad. Se celebrará en un espacio suficientemente amplio y ventilado, procurando que la duración de la reunión sea la estrictamente necesaria.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados a quienes se advierte que pueden comparecer por sí o representados por otro usuario con la correspondiente autorización por escrito.

Madrigal de las altas Torres, 22 de abril de 2021.

El Presidente de la Comisión Gestora, *José Carlos Corrales Conde*.